



# Santiago Creel: Reunión de morenistas en SEGOB violatoria de la ley

*La reunión en Gobernación fue transparente, antes se hacían "en lo oscuro", justifica Mier.*



Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. Créditos: Cuartoscuro

Por [Angélica Mellín](#)

Escrito en **NACIONAL** el 18/1/2023 · 22:51 hs

La reunión privada que tuvo lugar el pasado fin de semana en instalaciones de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), donde la dirigencia del partido Movimiento de Regeneración Nacional ([Morena](#)) **dio instrucciones para acelerar la promoción personal y electoral de los aspirantes de esa fuerza política** a la candidatura presidencial, configura una violación a la ley.

Así lo advirtió el presidente de la **Mesa Directiva de la Cámara de Diputados**, Santiago Creel.



El congresista del **Partido Acción Nacional (PAN)** y exsecretario de Gobernación, señaló que la Constitución marca claramente que el uso de recursos públicos, como las instalaciones de la dependencia responsable de la política interior y la propia participación del titular, es ilícito.

Por esos hechos, abundó Creel Miranda, el secretario **López Hernández habría incurrido en violaciones a la ley** y debería hacerse responsable por ello.

“Cualquier uso que se le de a recursos o instalaciones públicas de carácter partidista es una violación a la ley electoral. Están violando la ley electoral, ¿por qué?, **porque están utilizando recursos, recursos sea de las instalaciones o recursos de su tiempo** y de los servidores públicos que atienden este tipo de reuniones”, remarcó.

## Reunión transparente

Al respecto, el coordinador de Morena en el recinto, [Ignacio Mier](#), **justificó la realización del cónclave, al afirmar que los gobernadores son “agentes políticos”**, tienen derecho a reunirse y llegar a acuerdos con sus dirigentes.

También, a tratar temas de interés común para ellos, **el partido y el Gobierno Federal, “siempre y cuando no violen la ley”**.

La cita en Bucareli se hizo pública, para terminar con las prácticas de hacer las cosas en “lo oscuro” que se llevaban a cabo en administraciones anteriores, dijo.

“Que no haya hipocresía, **pueden participar siempre y cuando no violen la ley, para evitar esas reuniones clandestinas**, en lo oscuro, ‘ahí te mando a mi operador en nombre mío, porque yo no puedo salir’. Que den la cara y que sean parejos, para no distorsionar el proceso de selección del partido y no solamente para eso, porque va haber elecciones en nueve estados de la República”, apuntó.

“Para **acabar con esas prácticas del oscurantismo**, es que se ha abierto sin desviar recursos, sin poner a disposición de nadie recursos públicos”, insistió en justificar.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/1/18/santiago-creel-reunion-de-morenistas-en-segob-violatoria-de-la-ley-580126.html>